

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras estimula la realización de estancias en centros extranjeros y la participación tanto de su profesorado, como de su alumnado.

Nuestros profesores realizan estancias en centros extranjeros y participan como asesores en comités internacionales de congresos, instituciones de evaluación de la calidad y revistas de prestigio internacional. Además, el profesorado dirige y colabora en proyectos de investigación internacionales y está implicado en programas internacionales de cooperación. Asimismo, buena parte del profesorado tiene acreditación de conocimiento en inglés, siendo además el francés, italiano y alemán idiomas de trabajo habituales en algunas especialidades.

Por su parte, nuestros estudiantes han de seguir asignaturas en inglés y obtener la capacitación lingüística en esta lengua antes de finalizar los estudios de Grado. Su estancia en el extranjero forma parte importante de su experiencia académica, por lo que la facultad ofrece una amplia oferta de universidades europeas y americanas, entre las cuales se encuentran varias de las mejores del mundo.

Normativa

La normativa de movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras puede consultarse en:

<https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/INTERNACIONALIZACION/normativa%20movilidad%20facultad%20desde%2019-20.pdf>

Objetivos cuantitativos y cualitativos de la movilidad entrante y saliente

La Facultad de Filosofía y Letras considera prioritaria la experiencia internacional en la formación integral de nuestros estudiantes, PAS y Personal Docente. Por eso, en los últimos años la Facultad de Filosofía y Letras ha ofrecido un amplio abanico de posibilidades de intercambio docente o para la realización de prácticas que sus estudiantes han aprovechado, incluyendo destinos repartidos por más de una docena de países europeos, como Italia, Francia, Bélgica, Reino Unido, Países Bajos u otros, y diversas posibilidades en otras regiones del mundo. Para garantizar el éxito de estos intercambios se exige un nivel de conocimiento adecuado de la lengua de la Universidad o centro de acogida además de un B1, como mínimo, en inglés.

Asimismo, en torno a un 10% de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras son extranjeros y provienen de Australia, EE. UU., Corea del Sur, México, Reino Unido, Alemania, Austria, Francia, Holanda, Italia, Portugal y República Checa, entre otros.

1. Relaciones Internacionales

Áreas geográficas prioritarias

Europa, EE. UU. y Latinoamérica

Convenios Erasmus y Bilaterales

Destinos Europa (Erasmus+) y Destinos Hispanoamérica (convenios bilaterales)

Áreas de Historia y Geografía:

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/Convocatoria-extraordinaria-Erasmus+-y-Programas-Bilaterales-%28USA%29-2021-2022.aspx>

2. Internacionalización en casa

Posibles titulaciones conjuntas de Grado y/o Máster

Se está estudiando la posibilidad de participar en un *Máster Erasmus Mundus* en el ámbito de los estudios atlánticos con varias universidades europeas.

Docencia en inglés

En la actualidad se ofrece la siguiente docencia en inglés:

Grado en Historia

- Inglés (primer curso). 6 créditos
- Asignatura Transversal de inglés (primer curso): 4 créditos
- *Prehistory of the Iberian Peninsula I* (tercer curso): 6 créditos
- *Prehistory of the Iberian Peninsula II* (tercer curso): 6 créditos

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

- Inglés (primer curso). 6 créditos
- Asignatura Transversal de inglés (primer curso): 4 créditos
- *Geographical Information Systems II (Vector-Based)* (tercer curso): 6 créditos

Program Spanish History and Culture

- *Prehistoric European Art*: 6 créditos
- *Spanish History and Culture*: 6 créditos
- *Spanish Language*: 6 créditos
- *European Culture and Civilization*: 6 créditos
- *Cross-Cultural Spanish Art*: 6 créditos
- *Contemporary Spain (1939-2009). Politics, Society and Culture*: 6 créditos
- *Discovering Spanish Landscapes*: 6 créditos
- *Playing with words: the Spanish Literature in its main texts*: 6 créditos

Los profesores de la Facultad participan, asimismo, en otros programas en lengua inglesa de la Universidad de Cantabria con universidades extranjeras, tales como *REAL Summer Program*, el Programa Cornell y el programa con UC-North Carolina.

3. Capacitación lingüística

Estudiantes

La Universidad de Cantabria exige, para obtener el Grado, que los estudiantes acrediten un nivel B2 en inglés, o de forma alternativa, un nivel B1 en inglés más un B1 en otro idioma extranjero diferente. La formación en inglés del alumnado se refuerza por medio de un curso de corta duración (2 créditos) de competencias orales en inglés y la obligatoriedad de que en cada una de las asignaturas de los Grados haya, al menos, un 10% de actividades en esta lengua.

Profesores

En los últimos años la Universidad de Cantabria ha promovido la oferta de asignaturas en inglés y para ello ha ofrecido a los profesores distintas posibilidades para que mejoren y acrediten su nivel de inglés. La exigencia mínima para impartir clase en inglés es estar en posesión de un título de nivel C1.

4. Plan de difusión y visibilidad de las actividades internacionales

La difusión se realiza por medio del enlace “Internacionalización” de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

<http://web.unican.es/centros/fyl/internacionalizacion>

5. Recursos

La Facultad de Filosofía y Letras invita, en función de la disponibilidad presupuestaria, a conferenciantes y profesores invitados extranjeros, de reconocido prestigio por medio de una convocatoria de ayudas para los Grados y los Másteres.

Asimismo, la Facultad cuenta con el apoyo de los programas del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global tanto para el alumnado, como para el PAS y el Personal Docente, así como una partida económica estable anual para la formación en lengua inglesa de los estudiantes.

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/personal-administracion-y-servicios>

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/profesores-e-investigadores>

6. Observaciones

Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Universidad, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente reglamento se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten.